

PROGRAMA JÓVENES CON FUTURO

INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN
MINISTERIO DE TRABAJO EN COORDINACIÓN
CON OTRAS INSTITUCIONES
AUTOR DEL DOCUMENTO: VARIOS AUTORES



ARGENTINA / AÑO 2010

Público meta: **Jóvenes de 18 a 24 años**
de sectores vulnerables



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Argentina

Descripción de la experiencia

El Programa Jóvenes con Futuro (PJCF) consiste en una intervención público-privada de formación profesional y desarrollo de prácticas calificantes en empresas líderes, que busca dar una respuesta articulada a la problemática laboral de los/as jóvenes de sectores sociales vulnerables, mediante la mejora en sus condiciones de empleabilidad.

El Programa tiene el objetivo de generar oportunidades de inclusión social y laboral destinadas a los jóvenes, mediante prácticas calificantes realizadas en un ambiente de trabajo que permita la adquisición de las habilidades básicas y las competencias laborales requeridas por cada ocupación.

Otra información clave

Se precisa puntualizar que las fuentes de las que se extrajo la información corresponden a distintas instituciones con puntualizaciones sobre la misma experiencia educativa, que sigue siendo implementada en Argentina.

Resultados

Principales resultados

- 2000 jóvenes beneficiarios (40% mujeres y 25% con al menos un hijo a cargo).
- 5.000 horas de capacitación en aula.
- 15.000 horas de capacitación en el puesto de trabajo.
- 87% de presentismo.
- 70% de tasa de finalización.
- 87% retomó los estudios.
- 60% tiene un empleo formal.
- 35 jóvenes promedio por práctica.

- 20 años de promedio de edad.
- 1/3 de los jóvenes reside en villas de emergencia o barrios carenciados.
- 94% de los participantes evalúa positivamente el programa.



Modalidades y componentes

- Describir las características de la oferta y demanda laboral, crecimiento del empleo en el sector o en las empresas de su cadena de valor, niveles potenciales de crecimiento.
- Describir los perfiles requeridos para participar.
- Especificar las distintas acciones que se realizarán en el marco del proceso, la entidad responsable y su duración (horas).
 1. Orientación escolar y profesional.
 2. Inducción al sector y a la empresa.
 3. Nivelación y certificación de estudios secundarios.
 4. Formación profesional.
 5. Formación en Informática. (N1)
 6. Formación en Informática. (N2)
 7. Otros estudios.
 8. Formación de competencias técnicas específicas del puesto.
 9. Formación en criterios de seguridad e higiene para actuar en el sector y en determinados puestos de trabajo.
 10. Formación en criterios de calidad y mejora continua.
 11. Práctica calificante en el puesto de trabajo.
 12. Evaluación y certificación de competencias laborales.
 13. Apoyo a la inserción laboral.
 14. Inserción laboral en la empresa.



FUENTE: http://www.trabajo.gov.ar/downloads/responsabilidad/Informe_JcF.pdf
<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/responsabilidad/jovenesconfuturo>